

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
Julio 01 de 2026.

## Convocatoria

CC. Consejeras Electorales, Representaciones de Partidos Políticos con Acreditación y Registro ante el IEPC y Secretaría Técnica Integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana  
**PRESENTE**

En ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 72, numerales 1, 6 y 7; 73, numeral 3 fracción II; y 75 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas; 7, numeral 1, fracción I, inciso b); 8 y 10 del Reglamento Interior de este Instituto; en concordancia con lo dispuesto en los artículos 4; 48, inciso a), tercer párrafo fracción II; 52, fracción I; 58, inciso b), fracción I y II; y 59 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral; se les convoca a la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana**, que tendrá verificativo a las **09:30 horas, del día 06 de julio de 2026**, que se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma zoom, de conformidad con el siguiente:

### PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- II. Análisis, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se aprueba el informe de actividades que rinde la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026.
- III. Análisis, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se aprueba el informe de actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026.

“Con fundamento en el artículo 59 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, la documentación correspondiente de los puntos II y III de la presente convocatoria, **se hace llegar en formato digital, vía correo electrónico institucional, así como el enlace para acceder a dicha sesión.**”

**Atentamente**  
“*Compromiso con tu voz*”

**Helena Margarita Jiménez Martínez**  
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente

C.c.p. **Marina Martha López Santiago**. - Consejera Presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.- Para su conocimiento. Edificio.  
C.c.p. **Guillermo Arturo Rojo Martínez**. - Secretario Ejecutivo del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.- Mismo fin.- Edificio.  
C.c.p Archivo.

[www.iepc-chiapas.org.mx](http://www.iepc-chiapas.org.mx)

Periférico Sur Poniente 2185 Colonia Penipak Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29060  
Conmutador: (961) 26 400 20, 21, 22 y 23  
Lada sin costo: (800) 050 IEPC (4372)



IEPC Chiapas



IEPC Chiapas



IEPC Chiapas



IEPC Chiapas

Guid: D1506BBE-3FF3-40FB-B276-21B149DCE84A  
Folio: 002/2026 CPPC EXTRA  
Fecha: 2026-07-01T10:24:00





Documento: 002/2026 CPPC EXTRA  
Sello Digital: D1506BBE-3FF3-40FB-B276-21B149DCE84A

---

## FIRMAS

Firmado por: HELENA MARGARITA JIMÉNEZ MARTÍNEZ.-Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de  
Fecha de firma: 2026-07-01T10:24:00  
Serie: 05a648

Firma: gyT6E+n2gaplaG5Yw2igDGZxaFeRYIXpnbC7mtqDT5+Zu4mcA60wJdW2PF1MJ/0X3tdT3jlcCnEzkipi6JHkIs4pADnXlI4O6GamhdFEC1hresGNBriYAR83ZrMx1A8heA2DVSzyUAg20Snr2Lq8vc6wsOl2PgVnF7sdT6aZV/+kwAbByDrp4/2svxOkpFE

---